

CREMATÍSTICA BAJO LA POLÍTICA OLIVARISTA: REPROCHES, SUEÑOS Y MARRANOS

Shai Cohen
GRISO-Universidad de Navarra

La figura del Conde-Duque de Olivares experimenta una ambigüedad de sentimientos, desde la admiración moderada a la repulsión. En este trabajo no intento descifrar los múltiples prejuicios que velaron y difuminaron la figura del famoso valido, sino estudiar la situación desde una mirada relativamente objetiva.

De hecho, en mi investigación doctoral, una de las cuestiones que surgen es: ¿cómo se puede calificar al Conde-Duque de Olivares frente al prejuicio público y sus torpes artimañas políticas? Sin embargo, no se trata de un análisis psicoterapéutico sobre su compleja personalidad sino, utilizándolo como el núcleo, el punto de partida para varios aspectos de interés que construyeron y constituyeron lo que fue la España decadente de la primera mitad del siglo xvii¹. En este marco, uno de los aspectos que trato es la relación del privado con los banqueros portugueses.

Otra parte de mi tesis aborda la escritura crítica y satírica sobre el valido, la situación degenerada de la monarquía y las múltiples opiniones en cuanto a las razones del decaimiento además de los posibles remedios. Así que, en el intento de entender mejor lo escrito, aprovecho para investigar las influencias, causas y razones. Es decir, sin entrar en términos estructuralistas, se puede afirmar que la literatura está relacionada con lo socio-político-económico. Por tanto, en este

¹ Para el problema económico y la situación monetaria bajo el mando del Conde-Duque ver García Guerra, 2005.

trabajo propongo analizar la literatura satírica sobre los asentistas portugueses. Dicho estudio evoca cuestiones como ¿por qué gozaban los judíos en general, y los banqueros portugueses en particular, de una fama de usureros y conspiradores? ¿Tiene fundamento real el mal uso de la crematística en manos de judaizantes? Y para terminar, ¿hasta qué punto tuvo la política económica de Olivares un matiz negativo y cuál fue su actitud frente a tales acusaciones?

En un trabajo de tal índole, es importante primero definir los términos que pueden aparecer a veces con cierta ambigüedad. Luego, sería interesante concretizar, mediante un breve análisis cronológico, ciertos acontecimientos históricos, vía la crisis económica y la situación socio-política de la época tratada. Tal perspectiva nos ayudará a mostrar cómo todo aquello se manifestó en la literatura, siempre en forma de crítica satírica para llevar a cierto optimismo hacia el futuro.

La problemática que rodea el término *crematística* se establece tras su uso cotidiano que suele tener, según una perspectiva sociocultural-teológica, un matiz filosófico. Si intentásemos definir la crematística desde un punto de vista ideológico del antimaterialismo, probablemente la describiríamos como el mal por excelencia generado por avaricia material. Sin embargo, la definición neta de la palabra no lleva en sí tanta negatividad. Según el diccionario Espasa, *crematística* significa: «Del dinero o relativo a él. || f. Conjunto de conocimientos y estudios sobre la producción y la distribución de la riqueza». O la RAE se contenta simplemente diciendo: «Interés pecuniario de un negocio». Me permito usar tal término sabiendo que estoy cometiendo el pecado de anacronismo² ya que en la época en cuestión, aunque no se involucraba el término *crematística*, sí que el concepto era amplio alrededor de profesiones como prestamistas y cambistas.

Tratando este tema, me parece importante atender a la tradición aristotélica³ y tomista, las dos teorías dominantes hasta la modernidad.

² Por lo que he notado hasta ahora, este término no fue usado en la época tratada, sino que nació en la antigüedad y fue retomado por Karl Marx.

³ No estoy intentando llevar el discurso hacia una índole filosófica sino destacar que, en la antigüedad, y de forma parecida a como sucede con casi todas las ciencias, el pensamiento económico aparece integrado en la filosofía. Dicha economía existe sobre todo para la organización de las necesidades básicas de la vida.

Según Aristóteles, la riqueza forma parte de la crematística natural, cuando uno puede adquirir u obtener una riqueza en forma de productos, comida, ganado, artefactos, artesanía, etc. Sin embargo, la ganancia monetaria es una crematística antinatural⁴. Es decir, el hecho de acumular riqueza solamente mediante el uso de la moneda no es y no debe ser según las leyes humanas ya que el dinero no forma parte de la naturaleza, es una invención humana para medir cierto valor de cierto producto. Se usa para facilitar las transacciones entre humanos. Por tanto, según el sabio macedonio, ganar dinero solamente mediante el uso de otro dinero es contrario a la concepción normativa de la economía.

El término *economía* contiene en sí los dos conceptos de producción y distribución. Curiosamente, para la mayoría que encuentra «la injusticia en la distribución de riqueza y de dinero», la producción no es injusta. De hecho, hablan muy poco de la producción, uno puede producir, crear y construir todo dentro del ámbito socialmente legal y aceptable, pero no enriquecerse de ello ya que, si se enriquece, significa que había un fallo distributivo. Es, por cierto, una de las críticas marxistas socialistas pero son válidas para todos que no poseen dinero⁵.

De modo general, la crematística suele confundirse con la usura. De hecho, los que trataban con dinero y riquezas, como por ejemplo los prestamistas, cambistas y ricos mercaderes, eran considerados usureros por el pueblo.

En cuando a la tradición tomista, la usura es la venta del tiempo. Dice el santo:

El uso de ciertos objetos se confunde con su consumo [...]. Porque cuando se concede el uso a otro por venta [...] o préstamo, se le cede el objeto. Si alguien quisiera vender por un lado el vino y por otro su uso, vendería dos veces la misma cosa o vendría lo que no existe [...] recibir un interés por el uso de dinero prestado es de suyo injusto, pues es hacer pagar lo que no existe⁶.

⁴ *Política*, 10, 1258b. Cita tomada de la ponencia de Miguel Alfonso Martínez-Echevarría y Ortega en el marco del Seminario «Aristóteles y el pensamiento económico» (26 de mayo de 2011, Universidad de Navarra).

⁵ De Boragina, «Injusta distribución de riqueza», de Internet.

⁶ *Summa Theologica*, II-II, Qu. 78, Art. 1. Cita tomada de la ponencia de Arnaud Berthoud en el Seminario «Aristóteles y el pensamiento económico» (26 de mayo de 2011, Universidad de Navarra). La cita completa es: «Recibir interés por un presta-

Aristóteles por su parte también compartía esa opinión, diciendo: «el interés es una moneda nacida de una moneda»⁷.

La preocupación por el dinero de parte del Conde-Duque de Olivares le llevaba a buscar reformas y una modificación del sistema bancario de préstamos al Estado que hasta entonces monopolizaban los banqueros genoveses. Olivares, tras declarar la bancarrota el 31 de enero de 1627, se liberó de los nórdicos, reemplazándolos por asentistas portugueses. Este cambio favoreció a ambas partes, el privado y los ricos portugueses: para el primero se trataba de mejores intereses y disposición, y para los cristianos nuevos, un alivio en las acciones y prohibiciones contra los conversos y mejores relaciones comerciales que permitían aumentar su influencia en la política-económica española.

Desde luego, la profesión de prestamista no fue una novedad en el pueblo de Moisés. Alrededor del siglo XIII, surgió una nueva ley moral cristiana que prohibió el préstamo con interés a los cristianos. También los musulmanes, que compartían la misma opinión, seguían una ley mitad explícita e intentaron evitar, por lo menos en apariencia, esta profesión (un ejemplo es bajo la denominación de *préstamo*

mo monetario es injusto en sí mismo, porque implica la venta de lo que no existe, con lo que manifiestamente se produce una desigualdad que es contraria a la justicia. Para su evidencia, debe recordarse que hay ciertos objetos cuyo uso consiste en su propia consumición; así consumimos el vino utilizándolo para la bebida y el trigo al emplearlo para la comida. De ahí que en estos casos no deban computarse separadamente el uso de la cosa y la cosa misma, sino que a todo aquel a quien se concede el uso se le concede también la cosa misma. De ahí que, tratándose de tales objetos, el préstamo transfiere la propiedad de los mismos. Luego si alguien quisiera vender de una parte el vino y de otra el uso del vino, vendería dos veces la misma cosa o vendería lo que no existe; y por esta razón cometería manifiestamente un pecado de injusticia. Por igual motivo comete una injusticia el que presta vino o trigo y exige dos pagos: uno, la restitución del equivalente de la cosa, y otro, el precio de su uso, de donde el nombre de usura» (<http://hjj.com.ar/sumat/c/c78.html>).

⁷ Aristóteles, *Política*, 1258b. Cita tomada de la conferencia de R. Crespo en el Seminario «Aristóteles y el pensamiento económico» (26 de marzo de 2011, Universidad de Navarra). La cita completa es: «Lo que se detesta con razón es la práctica del préstamo a interés, porque la ganancia que se obtiene proviene de la moneda misma y no responde al fin que ha presidido su creación. Pues la moneda ha sido inventada para el intercambio, mientras que el interés multiplica la cantidad misma de moneda. Es incluso el origen del término interés *tokos*: pues los seres engendrados se parecen a sus padres, y el interés es una moneda nacida de una moneda».

amical sin contabilizar los intereses en los libros). Así que se quedó el judío para entrar en un oficio tan mal famoso (muchos judíos eran, hasta ese momento, cambistas y mercantilistas). No obstante, es evidente que, pese a dichas leyes y prohibiciones, los cristianos y musulmanes ejercían múltiples negocios de este tipo, bajo otra terminología⁸. Lo que no impidió hacer creer que solo la corrupción judía manejaba los hilos del dinero prestado.

Así que además de las cuestiones y de las discrepancias de índole religiosa, surgió un descontento popular acusando a los judíos de ser usureros por ser públicamente prestamistas. Dice Sloan:

Prohibition of this activity for Christians stemmed from the church dictum that charging interest for the loaning of money was immoral. Hinojoso Montalvo reminds us that «One of the deepest causes of anti-Semitism is to be found in usury, to the extent that the words usurer, Jew and enemy of Christ are used synonymously»⁹.

En cuanto a los negocios cuatro siglos más tarde, y frente a la situación del Estado español, dice Lapeyre:

Un prêt (mutuum) [...], selon la doctrine canonique, ne vaut entre particuliers que si l'on ne perçoit pas d'intérêts, mais pour des raisons d'utilité publique, il est admit sans restrictions quand l'Etat est emprunteur¹⁰.

El rescate de parte de los conversos, o cristianos nuevos, tampoco es un acontecimiento ajeno al pueblo de la nación y sus descendientes. Desde hace cientos de años los judíos tenían un acuerdo con el rey pagando sus deudas en múltiples ocasiones. Por tanto, eran denominados *los protegidos del rey*, quien, cada vez que necesitaba una suma importante de dinero (además de los elevados impuestos ordinarios), la pedía a la comunidad hebrea; normalmente a cambio de aliviar ciertas prohibiciones (por lo menos durante algunos años hasta que las restituía por presión de parte de los nobles y el pueblo). Lue-

⁸ Por ejemplo, los cristianos prestamistas recibieron su interés en forma de parte de la mercancía, etc. Hay más maneras pero a grandes rasgos este tema se queda en penumbra ya que, aparte de algunos comentarios, no he encontrado fuentes antiguas ni modernas que afirmen hechos concretos.

⁹ Sloan, 2009, p. 152.

¹⁰ Lapeyre, 1953, p. 13.

go, con las conversiones forzadas, los ricos cristianos nuevos tomaron este papel de diletantes asentistas a cambio de beneficios comerciales y de protecciones fiscales¹¹. Entre los asentistas aparecieron nombres como el judío Isaac Abravanel, el consejero financiero, Gabriel Sánchez, Francisco Pinelo, Juan de Coloma, Rodrigo de Ulloa y Sancho de Toledo¹². Más tarde fueron los nombres de los asentistas portugueses quienes aparecieron en las listas de los procesos inquisitoriales. Asentistas portugueses de origen judío con prácticas religiosas dudosas como Manuel López Pereira¹³, Manuel Cortizos de Villasante, el arbitrista comerciante Duarte Gomes, Juan Núñez Saravia, Manuel de Paz, Simón Suárez, los hermanos Díaz Jorge, el licenciado García de Yllán y Simón de Fonseca Pina.

Un anónimo poeta escribió en este contexto:

Por la monja al desafío
salió el Justicia Mayor
con Contreras, ¡qué valor
digno de un morisco brío!
Uno y otro lo judío
desmienten con esta acción.
No es muy grande el milagrón,
pues con áureos bebedizos,
ya han purgado los Cortizos
en la Santa Inquisición¹⁴.

¹¹ Los ejemplos más destacados desde el final del siglo xv son el Condestable Mayor Gabriel Sánchez y Luis de Santángel (quien financió la expedición de Colón). Durante la conquista de Granada, la Corona necesitaba fondos para acabar con la guerra, que duró diez años, y un grupo de ricos judíos y conversos prestaron a la Corona 50 millones de maravedís, entre los cuales 10 millones solamente de Santángel.

¹² Sloan, 2009, p. 83.

¹³ Uno de los consejeros económicos de Olivares había propuesto en 1624 una mutación drástica de la Carrera de Indias. Él y Duarte Gomes actuaron como portavoces de su medio social a través de su obra impresa y sus proyectos (según el artículo de Molas i Ribalta, 1987).

¹⁴ Juan Adam de la Parra, p. XXVI. Cortizos fue acusado por judaizante en 1634 y 1637. Consiguió liberarse con la fiel ayuda de su fortuna. Al morir en 1650 se revelaron sus prácticas criptojudáicas, en las cuales su mujer, Luisa Ferro de Castro, estaba también implicada.

De modo general, el monarca concedió a los banqueros y asentistas, genoveses o portugueses, cristianos o judíos, varios privilegios y beneficios, mayoritariamente comerciales. Se trataba de la exención de impuestos, la participación en el gobierno¹⁵, la exclusividad en puertos principales, monopolios sobre un tipo de comercio, etc.

Ricardo Crespo dice que lo económico, según la traducción interpretativa de *oikonomia* de Aristóteles, es como una familia, una ciencia de tendencias o una ciencia práctica, productiva. De hecho, en la familia, como en la economía, en tiempos de crisis la gente quiere volver a casa, donde todo es conocido, donde la chimenea sigue encendida, quiere volver a la seguridad del hogar. La crisis económica provocó una inseguridad en cuando a esa casa, a ese hogar conocido y seguro. Si existió ya en el pasado español el rechazo de los conversos, en tal contexto, los portugueses, y además conversos judaizantes, no fueron aceptados tan fácilmente. Tal es el caso de la xenofobia¹⁶ en momentos de dificultad financiera tan común y extensa por toda tierra y todo país.

La cuestión familiar, de hecho, se transforma en gran parte en el tema principal de las sátiras sobre el Conde-Duque. Por ejemplo, algunos de los acontecimientos criticados de la vida de Olivares son: la relación que mantuvo con Isabel de Anversa (con la que tuvo un hijo, don Julián), el famoso episodio del convento de San Plácido (donde, según los rumores, pasó tiempo con su mujer, doña Inés de Zúñiga, intentando fecundar un hijo), con connotaciones de brujería y relaciones infames con monjas; su política belicosa que costó grandes gastos y muchas vidas humanas, sin llegar, según sus detractores, a ningún éxito significativo; y, por último, su política económica que prácticamente vació los fondos de la Corona; y respecto a su fe cristiana, se le acusó de contaminar la pureza cristiana favoreciendo a los conversos portugueses. Siguiendo esta línea, sus enemigos construyeron la imagen de un hombre avaricioso y vanidoso (los mismos vicios atribuidos al pueblo judío). Es decir, este ataque no condena una mala gestión de los portugueses como banqueros, sino que los persigue por considerarlos una amenaza a la familia cristiana.

¹⁵ Le Goff, 1991, pp. 28-29. Le Goff da ejemplos de privilegios que monarcas y papas concedieron a mercaderes.

¹⁶ Uso el término *xenofobia* ya que era una actitud común y general que a veces se dirigía hacia otros pueblos, dependiendo de los acontecimientos y necesidades. El término *antisemitismo* puede resultar problemático (ver Iffland, 2010, pp. 151-195).

En suma, los banqueros portugueses no se mantuvieron mucho tiempo en el poder financiero del Imperio, por todas las razones arriba mencionadas, a partir de los años 50 perdieron su posición frente a los recién surgidos asentistas españoles¹⁷.

Se puede seguir el punto de vista familiar diciendo que otro problema que se añadió al fracaso de los banqueros fue su heterogeneidad motivada por el miedo a la Inquisición. Aparte de los Cortizos, no se hablaba nunca de un poder familiar importante (como en los casos de las grandes familias cristianas de casas comerciales centralizadas: Fuggers, Medici, Peruzzi, Bardi, Doria, Grimaldi, etc.)¹⁸. Se hablaba más bien de nombre de judaizantes, muchos entre los cuales tenían un familiar acusado, quemado o simplemente penalizado por un delito.

Ahora bien, respecto a la figura del privado Olivares, Elliott fue de los primeros que no utilizó ciegamente el punto de vista antiolivarista sino que presentaba en su libro cierta moderación, dependiente del tema tratado. El historiador contó tres razones principales que podían conducir el reino a su pérdida, las tres juntas y cada una por sí, y son: la justicia, la moneda, el trato y comercio¹⁹.

A lo largo de la historia se puede ver que la economía es una herramienta para que el soberano establezca su soberanía sobre el pueblo. Por tanto, el *homo oeconomicus* Olivares intentó coaccionar la situación política y económica del país. ¿Fue la economía una herramienta para que él estableciera su soberanía sobre el pueblo? ¿Es usurero, avaro, hombre de negocios, hombre político, judeófilo?

Vilar escribe sobre Olivares:

La générosité des Cortès n'est compréhensible que dans un climat très particulier d'euphorie. L'enthousiasme du jeune ministre, son sens du panache en politique internationale, son sens de la publicité en matière de *reformaçión* intérieure, son nationalisme économique lui assurent une popularité très forte. Les deux états privilégiés, l'Église et la Noblesse, vont lui accorder le plébiscite de leur contribution financière²⁰.

¹⁷ Históricamente hablando, según las cifras de Gelabert en su artículo sobre los gastos de la monarquía, los años 1623, 1625-1626, 1640, 1642 fueron aquellos con el préstamo más cuantioso de los asientos a la monarquía (Gelabert, 1998, p. 297).

¹⁸ Le Goff, 1991, p. 25, utiliza el nombre de *compañías* en su sentido moderno a pesar de la diferencia que tiene hoy en día.

¹⁹ *Cartas y memoria de Olivares* de Elliott y de la Peña, tomo II, p. 12.

²⁰ Vilar, 1971, p. 277

De hecho, la preocupación que tuvo Olivares por la situación económica fue evidente. En una carta de revisión hecha por él y destinada a Felipe IV se mostraban varios puntos que estuvieron a la orden del día, entre los cuales uno fue una revisión sobre el comercio²¹.

En cuanto a la oposición literaria, el mejor ejemplo sería Francisco de Quevedo. El agudo poeta predicó en varias de sus obras más famosas (*Execración contra los judíos*, *La isla de los Monopantos*)²² la existencia de una supuesta conspiración de los judíos para llegar a controlar las finanzas internacionales y, entre tanto, controlar el mundo²³. En *El chitón de las tarabillas*, Quevedo retoma el arbitrista Juan de Mariana de su *Tratado y discurso sobre la moneda de vellón*. Varios poetas que se quedaron en el anonimato han escrito sobre el tema. Uno de estos poemas satíricos dice:

Desnuda, ¡oh santo Dios!, el justo acero;
levanta el brazo de tu gran justicia;
castiga con crueldad tanta malicia
de aqueste lusitano despensero,
que haciéndose aceitero y panadero,
la sangre de tus pobres usurpaba;
que así tu pecho, gran señor, clamaba
aquel gran día de tu justo amago.
Venga sobre este infame aquel estrago
que a Faraón Moisés pronosticaba:
«Fac nobis Deos que nos praecedant»²⁴.

A modo de conclusión, se puede citar a Publilio Syro: «Avarus animus nullo satiatur lucro» ('El espíritu avaro no se sacia con ganancia alguna') y preguntar: ¿quién realmente es el avaro en esta historia? Después de todo, los banqueros portugueses no resultaban muy diferentes de los genoveses, el Conde-Duque no era más que un

²¹ *Cartas y memoria de Olivares* de Elliott y de la Peña, tomo II, p. 157.

²² Capítulo XXXIX en *La Hora de todos y la Fortuna con seso*.

²³ Ettinghausen, p. 65 (en Vaíllo y Valdés, 2006). En el artículo lanza la pregunta Ettinghausen de si Quevedo es antijudío o antisemita, según la referencia de Riandière la Roche (1982) que trata, precisamente, de esa cuestión.

²⁴ Etreros, 1983, p. 164. «Haznos dioses que vayan delante de nosotros» (*Éxodo*, 32, 23).

político con aspiraciones desmesuradas, los literatos simplemente buscaban manifestar el sentido de inseguridad del pueblo español tras una crisis inacabada. O bien, como reclamaba Quevedo en *La isla de los Monopantos*, los banqueros judaizantes pusieron en obra la red de un complot para la conquista mundial, mientras Olivares, su príncipe maquiavélico, maniobraba el proceso controlando y manipulando al pueblo cristiano.

Así que, para evitar el maniqueísmo y las pasiones, prefiero considerar que las desgracias y las malas gestiones no procedían de un foco, sino de un círculo vicioso de torpe política económica que provocó una crisis. Tras ella llega el descontento general que de un lado busca culpables, y del otro, causa nuevas y descuidadas acciones. Y por último, no me queda sino metaforizar el *leitmotiv* literario como las venas conectadas y promotoras de este cuerpo infatigable.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAM DE LA PARRA, J., *Conspiración herético-cristianísima*, trad. A. Roda Aguirre, Madrid, Ocaña-Tutor, 1943.
- AQUINO, T. de, *Summa Teológica*, París, Revue des Jeune, 1934.
- ARISTÓTELES, *Política*, Madrid, Gredos, 1988.
- CRESPO, R., «The Ontology of “the Economic”: An Aristotelian Analysis», *Cambridge Journal of Economics*, 30:5, 2006, pp. 767-781.
- ELLIOTT, J. H., *El conde duque de Olivares, el político en una época de decadencia*, Barcelona, Crítica, 1991.
- y DE LA PEÑA, J. F., *Memoriales y cartas del Conde Duque de Olivares. Política interior, 1621-1645*, Madrid, Alfaguara, 1978-1980, 2 vols.
- ETTINGHAUSEN, H., «La sátira antijudía de Quevedo», en *Estudios sobre la sátira española en el Siglo de Oro*, coord. C. Vaíllo y R. Valdés, Madrid, Castalia, 2006, pp. 59-80.
- ETREROS, M., *La sátira política en el siglo XVII*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1983.
- GARCÍA GUERRA, E. M., «Entre la teoría y la práctica: el pensamiento arbitrista castellano durante la Edad Moderna en Castilla», en *V Jornadas Científicas sobre documentación de Castilla e Indias en el siglo XVII*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, vol. 5, 2006, pp. 183-205.
- GELABERT GONZÁLEZ, J. E., «La evolución del gasto de la Monarquía Hispánica entre 1598 y 1650. Asientos de Felipe III y Felipe IV», *Studia historica, Historia Moderna*, 18, 1998, pp. 265-298.
- IFFLAND, J., «¿Qué hacer con “textos tóxicos”? El caso de *Execración contra los judíos* de Quevedo», *La Perinola*, 14, 2010, pp. 151-195.

- LAPEYRE, H., *Simon Ruiz et les asientos de Philippe II*, Paris, Librairie Armand Colin, 1953.
- LE GOFF, J., *Mercaderes y banqueros de la Edad Media*, Barcelona, Oikos-tau, 1991.
- MOLAS I RIBALTA, P., «Instituciones y comercio en la España de Olivares», *Studia historica. Historia moderna*, 5, 1987, pp. 91-97.
- QUEVEDO, F. de, *Execración contra los judíos*, ed. F. Cabo Aseguinolaza y S. Fernández Mosquera, Barcelona, Crítica, 1996.
- *El chitón de las tarabillas*, ed. M. Urí Martín, Madrid, Castalia, 1998.
- *La Hora de todos y la Fortuna con seso*, ed. L. Schwartz, Madrid, Castalia, 2009.
- SLOAN, D., *The Sephardic Jews of Spain and Portugal, Survival of an Imperiled Culture in the XV and XVI Centuries*, North Carolina, Mcfarland & Company, 2009.
- VILAR, J., «Formes et tendances de l'opposition sous Olivares: Lisón y Viedma, defensor de la patria», *Melanges de la Casa de Velázquez*, 7, 1971, pp. 263-294.